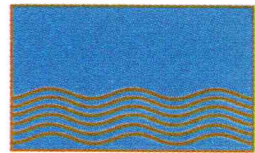




# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 433 -2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 06 de Noviembre del 2019

### VISTO:

Informe N° 267-2019-SG-RH-MPCVZ de fecha 06 de Noviembre del 2019, mediante el cual el Sub Gerente de Recursos Humanos de la MPCVZ alcanza el Rol de Vacaciones del Año 2020 para su aprobación; y,

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad en lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; ello concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante el Artículo 24° inciso d) del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que: "Los trabajadores tiene derecho a gozar anualmente de (30) treinta días de vacaciones remuneradas salvo acumulación convencional hasta por dos periodos";

Que, según Artículo 102° del decreto Supremo N° 005-90-PCM- Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, establece que: "Las vacaciones anuales y remuneraciones establecidas en la Ley, son obligatorias e irrenunciables, se alcanza después de cumplir el ciclo laboral y pueden acumularse hasta dos periodos de común acuerdo con la entidad, preferentemente por razones de servicios. El ciclo laboral se obtiene después de acumular doce (12) meses de trabajo efectivo, computándose para este efecto las licencias remuneradas y el mes de vacaciones cunado corresponda;

Que, según el Artículo 103° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que: "Las entidades públicas aprobaron en el mes de Noviembre de cada año el Rol de Vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con debida fundamentación, y;

Que, mediante el Informe N° 267-2019-SG-RH-MPCVZ de fecha 06 de Noviembre del 2019, el Sub Gerente de Recursos Humanos de la MPCVZ, Remite el Rol de Vacaciones correspondientes del Año 2020 del personal Nominado y Contratado de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en los Artículo 102° y 103° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM- Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Artículo 78° del Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad, aprobado con R.M N° 001-2007-MPCVZ;

Que, por lo antes expuesto, es necesario aprobar el Rol de Vacaciones del Personal constituido por los trabajadores Nominados y Contratados Permanentes de esta Municipalidad para que puedan hacer uso de este derecho laboral de rango constitucional en el periodo que les corresponde;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el ROL DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020 del personal Nominados y Contratados Permanentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, el mismo que forma parte de la Presente Resolución, establecido de la siguiente manera:

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

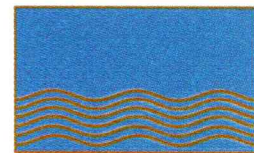
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



N°	DATOS GENERALES	CONDICIÓN	MES DE VACACIONES
01	Rosa Margarita Palacios Zavala	Nombrado	Enero
02	Benilda Margot Carrillo Comejo	Nombrado	Enero
03	Hermilio Quispe Marchan	Nombrado	Enero
04	Dalinda Yorela Sunción Carrasco	Contratada Permanente	Enero
05	Robert Martin Espinoza Boulangger	Contratada Permanente	Enero
06	Liliana Milagritos Noblecilla Bravo	Nombrada	Enero
07	Tatiana Paola Cesti Saldarriaga	Contratada Permanente	Enero
08	Rodolfo del Rosario Valladares	Nombrado	Enero
09	José Humberto Molina Rujel	Contratado Permanente	Enero
10	María Luisa Zapata García	Contratada Permanente	Enero
11	Pedro Nolasco Fiestas Querevalu	Contratado Permanente	Enero
12	Oscar Candelario Saavedra Mori	Contratado Permanente	Enero
13	Elvert Saavedra Saldarriaga	Nombrado	Febrero
14	Roxana Inés Risco Carrillo	Contratada Permanente	Febrero
15	Rubén Abraham Meneses Flores	Nombrado	Febrero
16	Edilberto Saldarriaga Boulangger	Nombrado	Febrero
17	Nora Luz León Lama	Nombrado	Febrero
18	Mary Isabel Reyes Zarate	Nombrado	Febrero
19	Vilma Karina Quispe Alemán	Contratada Permanente	Febrero
20	Edilberto Estrada Quintana	Contratado Permanente	Febrero
21	Manuel Vásquez López	Contratado Permanente	Febrero
22	Grecia Elsy Olivares Marchán	Contratado Permanente	Febrero
23	Roxana Judith Calero Morán	Contratada Permanente	Febrero
24	Luis Jesús Valladares Marchán	Contratado Permanente	Febrero
25	Richar Jercy Alemán Barreto	Contratado Permanente	Febrero
26	Carlos Enrique Marchán Ruesta	Contratado Permanente	Febrero
27	Gabriel Flor Correa	Contratado Permanente	Marzo
28	Fabiola de la Vega Mogollón	Contratada Permanente	Marzo
29	Filomena Marchan Vincés	Contratada Permanente	Marzo
30	Jorge Luis del Rosario Balladares	Nombrado	Marzo
31	Oscar Lozada Pérez	Contratado Permanente	Marzo
32	Ebelia Alemán Olivós	Nombrada	Marzo
33	Pedro Julio Ramírez Távara	Nombrado	Marzo
34	Victor Vicente Calero Rosales	Contratado Permanente	Marzo
35	Julio Cesar Valderrama Gracia	Contratado Permanente	Marzo
36	Denis Valentín Herrera Eras	Contratado Permanente	Marzo
37	Juan Gualberto Morquencho Arcela	Contratado Permanente	Marzo
38	Gerónimo Llenque Rumiche	Contratado Permanente	Marzo
39	Magnolia Garcés García	Contratada Permanente	Abril
40	Erick Guillermo Valladares Agurto	Contratado Permanente	Abril
41	Cristhian Freddy Bardales Apolo	Contratado Permanente	Abril
42	Carlos Ramírez Socola	Contratado Permanente	Abril
43	Anthony Wilson Coronado Urbina	Contratado Permanente	Abril
44	Luis Fernando Aguilar Reyes	Contratado Permanente	Abril
45	Cinthyia Patricia Tume Saldarriaga	Contratada Permanente	Abril
46	Lucia Beatriz Morán Barro	Contratada Permanente	Abril
47	Julissa Ivonne Alvarado Vieyra	Contratada Permanente	Abril
48	Carlos Enrique López Rosales	Contratado Permanente	Abril
49	Alex Rodolfo López Rosales	Contratado Permanente	Abril
50	Carlos Delfo Saldarriaga Jiménez	Nombrado	Mayo
51	Carlos Javier Solís Napuri	Nombrado	Mayo
52	Anita Mercedes Ramírez Castillo	Nombrada	Mayo
53	Mario Alberto Zavala León	Contratado Permanente	Mayo
54	José Carlos Cruz Guerrero	Contratado Permanente	Mayo
55	José Alberto Chavesta Ronda	Contratado Permanente	Mayo
56	Agapo Salazar Vega	Nombrado	Mayo
57	Julissa Zadiith Moran Vite	Contratado Permanente	Mayo

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

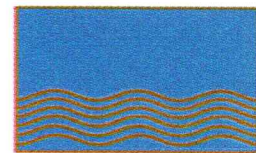
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



58	Héctor García Vilela	Contratado Permanente	Mayo
59	Rubén Saavedra Castillo	Nombrado	Mayo
60	Juan José Barro Olaya	Contratado Permanente	Mayo
61	William Francisco Criollo Eras	Contratado Permanente	Mayo
62	José Alberto Alemán Cruz	Contratado Permanente	Junio
63	Félix Preciado Medina	Contratado Permanente	Junio
64	José Wilmer Navarro Cruz	Contratado Permanente	Junio
65	Tomas Villanueva Ruiz Bernal	Contratado Permanente	Junio
66	Carlos Cesar Ramírez Dioses	Contratado Permanente	Junio
67	Wilfredo López Calero	Contratado Permanente	Junio
68	Agustín Luis Lecarnaque Saldarriaga	Contratado Permanente	Junio
69	Reynaldo Rodolfo León Lama	Contratado Permanente	Junio
70	Vildebrando Gamboa Flores	Contratado Permanente	Junio
71	Yojan Becerra Ramírez	Contratado Permanente	Junio
72	Gabriel Armando Córdova Cruz	Contratado Permanente	Junio
73	Juan Manuel Coronado Mendoza	Contratado Permanente	Julio
74	David Orozco Calderón	Contratado Permanente	Julio
75	Segundo Nicolás Burgos Flores	Nombrado	Julio
76	Juan Ramírez Távara	Nombrado	Julio
77	Miguel Ángel Olaya Medina	Contratado Permanente	Julio
78	Dante Blas Eras Hidalgo	Contratado Permanente	Julio
79	Guillermo Alfredo Herrera Cobos	Contratado Permanente	Julio
80	Pedro Rafael de Lama Falla	Contratado Permanente	Julio
81	Bertilda Martínez Capurro	Contratada Permanente	Julio
82	Oscar Bartolomé Saldarriaga Luna	Nombrado	Agosto
83	José Reynaldo Lavalle Coronado	Contratado Permanente	Agosto
84	Máximo Ricardi Medina	Contratado Permanente	Agosto
85	Iván Esteban Marchan Medina	Contratado Permanente	Agosto
86	Juan José Zono Vásquez	Contratado Permanente	Agosto
87	Alfredo Ricardo Ynchaustegui Avalos	Contratado Permanente	Agosto
88	José Junior Comejo Granda	Contratado Permanente	Agosto
89	Faustino Estrada Zarate	Contratado Permanente	Agosto
90	Gregorio Bernabe Querevalú Fiestas	Contratado Permanente	Agosto
91	Julio Augusto Domínguez Peña	Contratado Permanente	Agosto
92	Santos Félix Rodríguez Lamas	Contratado Permanente	Agosto
93	Leopoldo Yashin Alemán Mejía	Contratado Permanente	Agosto
94	Justiniano Ruminé Querevalú	Contratado Permanente	Setiembre
95	Lucero Infante Garavito	Contratada Permanente	Setiembre
96	Lander Augusto Córdova Lama	Contratada Permanente	Setiembre
97	Tomas Carrillo Negrini	Contratado Permanente	Setiembre
98	Marlon Augusto Mogollón Silva	Contratado Permanente	Setiembre
99	Karen Milagros Saldarriaga del rosario	Contratada Permanente	Setiembre
100	Luis Armando Mauricio Cornejo	Contratado Permanente	Setiembre
101	Jesús Ernesto Gamboa Herrera	Contratado Permanente	Setiembre
102	Eleuterio Moran Saavedra	Contratado Permanente	Setiembre
103	José David Herrera Guerrero	Contratado Permanente	Setiembre
104	Carlos Alberto Alcalde Ramírez	Contratado Permanente	Setiembre
105	Manuel Jacinto Clavijo Serna	Contratado Permanente	Setiembre
106	Aida Olaya de Calero	Contratada Permanente	Setiembre
107	Antonio Pelagio Ávila Arcela	Contratado Permanente	Octubre
108	Cesar Humberto Alemán Chiroque	Contratado Permanente	Octubre
109	Ubalдина Vílchez Ipanaque	Contratada Permanente	Octubre
110	Luis Alberto Peña Chalén	Contratado Permanente	Octubre
111	Miguel Ericson Córdova Mogollón	Contratado Permanente	Octubre
112	Ricsar Rubí Carrillo Espinoza	Contratado Permanente	Octubre
113	Santos Pedro Olaya Romero	Contratado Permanente	Octubre
114	Esther Angélica Imán Rojas	Contratado Permanente	Octubre
115	Wilfredo Marchan Ramírez	Contratado Permanente	Octubre
116	Neyda Elizabeth Godos Alemán	Contratada Permanente	Octubre

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

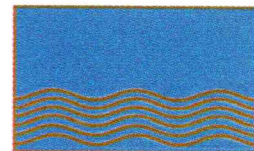
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



117	Santos Ubaldina Peña Olivos	Contratada Permanente	Octubre
118	Lemiz Miller Risco Valladares	Contratada Permanente	Octubre
119	Javier Rujel Tandanzo	Contratado Permanente	Noviembre
120	Germán Rosales Solís	Contratado Permanente	Noviembre
121	José Esperanza Alemán Sunció	Contratado Permanente	Noviembre
122	Pedro Julio Arcela Marchán	Contratado Permanente	Noviembre
123	Enrique Cornejo Chalén	Contratado Permanente	Noviembre
124	José Genaro Marchan Pesantes	Contratado Permanente	Noviembre
125	Rosmery Coronado Campos	Contratada Permanente	Noviembre
126	Juan Esteban Corazo Lobatón	Contratado Permanente	Noviembre
127	Franklin Segundo Jiménez Alemán	Contratado Permanente	Noviembre
128	Roberto Agustín Alvarado Minchola	Nombrado	Diciembre
129	Andrés Cecilio García Yacila	Contratado Permanente	Diciembre
130	Roner Arturo Eras Hidalgo	Contratado Permanente	Diciembre
131	Luis Alberto Cruz Guerrero	Contratado Permanente	Diciembre
132	Jesús Gastón Moran Cruz	Contratado Permanente	Diciembre
133	Oscar Waldir García Silva	Contratado Permanente	Diciembre
134	Jhonny Rodríguez Ricardi	Contratado Permanente	Diciembre
135	Faustino Palacios Zavala	Nombrado	Diciembre
136	Santos Wilmer Fiestas Eche	Contratado Permanente	Diciembre
137	Guillermo B. Zarate Querevalu	Contratado Permanente	Diciembre
138	Félix Cornejo Luna	Contratado Permanente	Diciembre
139	Marcelino Félix Venegas Andia	Contratado Permanente	Diciembre
140	Wilder Reddy Clavijo López	Contratado Permanente	Diciembre
141	Carlos Yovany Cruz Cornejo	Contratado Permanente	Diciembre
142	Santos Gustavo Hidalgo Mogollón	Contratado Permanente	Diciembre
143	Yojana Yeselia Quevedo Risco	Contratado Permanente	Diciembre

**ARTICULO SEGUNDO:** ENCARGAR la ejecución de la presente Resolución a la Gerencia de Administración Financiera y Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas comprometidas.

**ARTICULO TERCERO:** DÉJESE sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

**ARTICULO CUARTO:** ENCARGAR a la Secretaria General e Imagen Institucional la notificación y distribución de la presente resolución.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
Me. J. Jesús Alberto Luna Ordinola  
ALCALDE 966

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com